

## Notas explicativas

A continuación, se incluyen algunos conceptos básicos y definiciones importantes, para la utilización de los datos publicados:

**Adición:** Se refiere a las ampliaciones efectuadas a los edificios, mediante las cuales se les agrega espacio a la estructura existente.

**Área a construir:** Es el espacio sobre el cual se construirá la edificación, incluyendo las áreas comunes. Se excluye la superficie del terreno.

**Área construida:** Son todos los espacios cubiertos, comunes o privados de las edificaciones de la obra o etapa.

**Barrido completo:** Consiste en el recorrido total del área geográfica que comprende los distritos de Panamá y San Miguelito.

**Construcción nueva:** Se refiere al levantamiento de una estructura nueva, independientemente si el sitio sobre el que se construye, estuvo o no ocupado con anterioridad.

**Cuartos:** Es cada uno de los aposentos o piezas usadas para fines de alojamiento. Los mismos deben estar separados por paredes fijas de cualquier material, que establezca una separación práctica entre los distintos aposentos.

**Destino:** Es el tipo de edificación que se está construyendo: viviendas individuales, apartamentos, oficinas, hoteles, etc.

**Edificaciones:** Es cualquier estructura independiente, compuesta por una o más habitaciones y otros espacios, cubierta por un techo, encerrada por muros exteriores o divisorios que se extienden desde los cimientos hasta el techo y puede estar destinada a diferentes usos: residencial, comercial, educacional, industrial, etc.

**Fase:** Es el estado del proceso constructivo en que se encuentra la obra.

**Número de edificaciones:** Son las cantidades de edificaciones construidas o por construir, ya sean individuales, apartamentos, dúplex, comercios y otros.

**Número de plantas:** Total de niveles desarrollados horizontalmente de una superficie edificada por encima o por debajo del nivel del suelo, que esté cubierto por techo y cuya altura interior sea mayor de dos metros en toda la superficie; se incluyen los sótanos.

**Obras en proceso de construcción:** Son aquellas que al momento del censo generan algún proceso constructivo.

**Obras paralizadas:** Son todas aquellas edificaciones que al momento del censo no están generando ninguna actividad.

**Unidades de vivienda:** Es la cantidad de viviendas que constituyen la edificación.

**Vivienda individual:** Es todo local o recinto estructuralmente separado e independiente, que se construye para fines de alojamiento permanente o temporal de personas.